

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, ocho (08) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Demandante	Colceramicas S.A.S
Demandado	Carlos Alberto Vélez y otros
Radicado	05001-31-03-020-2023-00158-00
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior

Obedézcase lo resuelto por el superior, quien, mediante decisión del 31 de julio de 2023, *decidió confirmar el auto apelado*.

Notifiquese

Omar Vásquez Cuartas Juez

S.B

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 20d7be849d7708f443ef76f9e199ab515c3c146500a77a806d90d6590299bba4

Documento generado en 08/09/2023 11:34:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica